

NORMATIVA VIGENTE EDUCACIÓN SECUNDARIA 17/18

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

MATERIAS DE LA ETAPA DE SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

DESCARGA AQUÍ

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL, ECONOMÍA, FÍSICA Y QUÍMICA, GEOGRAFÍA E HISTORIA, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL., LATÍN, LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS, MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS, MATEMÁTICAS, PRIMERA LENGUA EXTRANJERA, TECNOLOGÍA.

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA, CULTURA CIENTÍFICA, CULTURA CLÁSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL, FILOSOFÍA, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, MÚSICA, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), TECNOLOGÍA, VALORES ÉTICOS.

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO, EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS, TECNOLOGÍA APLICADA.